MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 1

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de año dos mil veinte, siendo las nueve horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 2/2020 Reparación de Caminos Vecinales** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Urbieta Ingenieria,el Señor Alberto Gabriel Urbieta Armoa en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº 380.477 como corresponde y la cual es la Propuesta siguiente. ----------

1.- Propuesta Económica de Urbieta Ingeniería

Ítems del llamado Reparación de Caminos Vecinales con ID: 380477
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72152706-001	Perfilado, restauracion y cuneteo de caminos, segun plano (8,00 m de ancho) Tramo 25 de diciembre	M2	21.500	1.498	32.207.000
2	72152706-001	Perfilado, restauracion y cuneteo de caminos, segun plano(0,8 m de ancho) Tramo 15 de agosto.	M2	21.500	1.498	32.207.000
3	72152706-001	Perfilado, restauracion y cuneteo de caminos, segun plano.(8,00 m de ancho) Tramo 1ro de Noviembre	M2	21.500	1.498	32.207.000
4	72152706-001	Perfilado, restauracion y cuneteo de cominos, segun plano. (8,00 m de ancho) Tramo 1ro de marzo oeste	M2	21.500	1.498	32.207.000
5	72152706-001	Perfilado, restauracion y cuneteo de caminos, segun plano (8,00 m de ancho) Tramo 26 de febrero oeste	M2	21.500	1.498	32.207.000
		Precio Total				**161.035.000**

Precio de oferta: G. 161.035.000 (guaraníes ciento sesenta y un millones treinta y cinco mil).----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * U.O.C. * Capiibary - San Pedro

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta
Cel: 0981 387 358

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * INTENDENCIA *

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	--------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	--------
C) Documentos legales 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Si**	--------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	**Si**	--------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No aplica**	--------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Si**	--------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	--------
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Si**	--------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C.

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y veinte y cinco horas del día 24/03/2020 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

.....
Juan Manuel Lezcano Medina
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

.....
Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

URBIETA INGENIERIA
Ing. Alberto Urbieta
Cel: 0981 387 358
Tel.: (0453) 40043

.....
Alberto Gabriel Urbieta Armoa
Urbieta Ingeniería